

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO
CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DE 2012**

En la Facultad de Trabajo Social de Granada, aula 25, el 13 de julio de 2012, a las 12.30h, en primera convocatoria y a las 13h, en segunda se reúne en sesión extraordinaria la Junta de Centro, constituida por las personas cuyas firmas figuran como anexo a este Acta, y que son las siguientes:

Profesorado:

Barranco Navarro, Jerónimo
Cabezas Casado, José Luis
Del Pino Segura, María Dolores
Gallego Molinero, Aranzazu
García Fernández, Francisco
Gómez Bueno, Carmen
Herrera Vegara Juan
Morata García De la Puerta, María Belén
Rodríguez Monge Ángel

Personal de Administración y Servicios

Baeza Palacios, Begoña
López Pérez José Antonio

Alumnos/as

Jiménez Rojas Alba María
Valenzuela Vela, Lorena

Orden del día:

1.- Presentación y aprobación, si procede, de los horarios de docencia del curso académico 2012-2013.

2.- Presentación y aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado en Trabajo Social y de la Diplomatura en Trabajo Social sin docencia.

3.- Ratificación de los acuerdos tomados por la Comisión de Gobierno en su sesión celebrada el 31 de mayo de 2012.

Abierta la sesión por el presidente de la misma, en primer lugar, excusa la inasistencia de Amalia Morales Villena, Roser Manzanera Ruiz, Dulce Giménez López Y Camila Molina Cantero.

Punto uno del orden del día: Presentación y aprobación, si procede, de los horarios de docencia del curso académico 2012-2013.

El Decano explica que aunque en el Reglamento de Régimen Interno, no venga explícitamente que haya que hacer una Junta Extraordinaria para la aprobación de los horarios, lo hacemos como todos los años.

Se procede mediante votación a la aprobación de los mismos, obteniéndose los siguientes resultados:

- Voto a favor: 8
- En contra: 0
- Abstenciones 2

Punto dos del Orden del día: Presentación y aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado en Trabajo Social y de la Diplomatura en Trabajo Social sin docencia.

El Decano explica que el próximo curso se discutirá la forma de hacer el calendario de exámenes cuando se apruebe la Ordenación Docente.

En la elaboración del Calendario de exámenes se ha tenido en cuenta:

- Entrar lo menos posible en el mes de julio, por lo que se ha elaborado utilizando solo dos días de dicho mes.
- No poner exámenes en sábado, esto conlleva que en Septiembre haya días en los que hay tres exámenes en distintas franjas horarias.

En cuanto al calendario de exámenes de la Diplomatura, el Decano informa que se ha establecido manteniendo el cuatrimestre de impartición y se han intentado hacer coincidir los exámenes de Grado y Diplomatura.

A continuación intervienen algunos miembros de la Junta de Facultad para debatir sobre este tema.

La profesora María Dolores Del Pino Segura, expresa la necesidad de que haya una fecha para los exámenes parciales, también manifiesta que los alumnos faltan a clase, debido a que es frecuente que el profesorado ponga exámenes parciales para eliminar materia. Así mismo apoya la propuesta de que los exámenes comiencen más tarde, dejando más tiempo desde que acaban las clases.

El profesor Jerónimo Barranco, pregunta si los alumnos de la Diplomatura de primer curso que suspendan en septiembre, tendrían que adaptarse al Grado. Así mismo comenta que hay quejas por parte de los alumnos por la sobrecarga de exámenes y trabajos al final de curso.

La profesora Belén Morata García De la Puerta, expresa que no es probable que se extienda el calendario de exámenes a Julio, ya que si existe evaluación continua el estudiante ya ha eliminado materia. También propone que desde la Comisión de Calidad, se impulse el trabajo de coordinación del profesorado.

La alumna Alba María Jiménez Rojas insiste en que cada asignatura y profesores se organizan de forma diferente sobre los exámenes y entrega de trabajos. También insiste en que se tienen que cortar las clases con más antelación o que el periodo de exámenes comience más tarde.

La alumna Lorena Valenzuela Vela, vuelve a insistir en la sobrecarga que han tenido al final de curso. Pide que se extienda el calendario de exámenes a Julio.

La profesora Carmen Gómez Bueno, manifiesta que en otras titulaciones se están poniendo de acuerdo los coordinadores de Grado y hace una propuesta, que los profesores se coordinen entre dos o tres, los que tengan más materia en común.

Finalmente se aprueba por asentimiento de los presentes el calendario de exámenes presentado a esta Junta, comprometiéndose el Decano a mantener una reunión, previa, a la elaboración del calendario de exámenes del curso 2013-14, con el alumnado y el profesorado para valorar la posibilidad de utilizar toda la banda de días que oferta la Universidad para la realización de los exámenes.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión siendo las 14 horas y 15 minutos del día de la fecha al principio indicada.

De todo cuanto se recoge en esta acta doy fe con mi firma como secretaria de la Junta de Centro con el Visto Bueno de su presidente, en Granada a 13 de Julio de 2012.

V° B°

EL PRESIDENTE
Ángel Rodríguez Monge

LA SECRETARIA
M^a Luisa Olmos Álvarez